## ILUSTRE MUNICIPALIDAD <u>D A L C A H U E</u>

## REPRESENTACION

DECRETO EXENTO Nº 1.209.-

DALCAHUE, Julio 05 2017.-

VISTOS: Las necesidades del servicio; la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº 19.280; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 12 inciso 4to., 56 y 63 y párrafo 4º, sobre Organización Interna, la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

ASIGNA FUNCIONES; a Doña ORIETA DE LOURDES DIAZ MUÑOZ, Cédula de Identidad Nº Funcionaria Municipal, grado 13º de la E.M.S, para representar al Señor Alcalde, con derecho a voz y voto, ante Sesión Comité Regional del Adulto Mayor, Puerto Montt, a contar de esta fecha y hasta que las necesidades del Servicio lo requieran.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL (s)
DALCAHUE

CLARA I. VERA GONZALEZ ALCALDE DE LA COMUNA (s) D A L C A H U E.

## DISTRIBUCION:

- Carpeta personal.
- Direcc. De Adm. Y Finanzas
- Secretaria Municipal.
- Of. Partes.
- Transparencia

CIVG/Maab/odm....